

**POLÍTICA NACIONAL****Isunza estará en comité evaluador**

El Tribunal Electoral federal desechó una impugnación en contra de la designación de Ernesto Isunza Vera como parte del Comité Técnico de Evaluación que propondrá candidatos a consejeros electorales del INE, designación que realizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El Tribunal argumenta que, en el caso de la CNDH "no hay un procedimiento establecido para la designación de las personas, motivo por el cual no existe un deber para que intervenga el consejo consultivo de la Comisión de Derechos Humanos".

Además, no se aportan elementos objetivos para controvertir la designación de Ernesto Isunza.

Aurora Zepeda Rojas

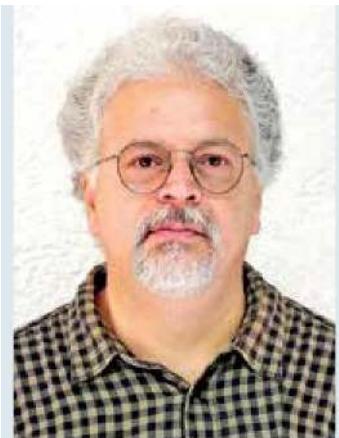


Foto: Especial

Isunza representará a la CNDH en el comité evaluador.

